Barranquilla, Mayo de 2023

Doctor
RAFAEL LAFONT DE SALES.
Secretario Distrital de Obras Públicas
Alcaldía Distrital de Barranquilla.
Calle 34 N°43-31.
E. S. M.

ASUNTO: **INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODODEL 20 DE ABRIL AL 19 DE MAYO DE 2023.**

Mediante el presente, remito a usted Informe según el contrato de prestación de servicios suscritos con ustedes, cuyo objeto es: "***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA"***, según Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No CD-12-2023-2656.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Proceso de seguimiento del convenio CD-12-2020-2429, cuyo objeto es: GERENCIA INTEGRAL Y COORDINACIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA BARRIOS A LA OBRA, DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA VIGENCIA 2020-2021, mediante la revisión de obligaciones de las partes, planificación de actividades.

Recorridos de supervisión de verificación de avances de obras de vías realizados en conjunto con los contratistas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, realizado en los tramos viales en los siguientes barrios:

Calle 37d entre carreras 2 y 2a2, Barrio José Antonio Galán
Carrera 2a entre calles 37d y 37e, Barrio José Antonio GalánCalle
37e entre carreras 2a y 2 a2, Barrio José Antonio Galán

Seguimiento a la actualización de la base de datos de la malla vial del distrito con los sectores afectados con baches, tomando como insumo las peticiones y solicitudes de la comunidad (Enlace SIGOB), con el fin de ser incluidos en el programa de Calles para la vida. La base de datos es un archivo en Excel que incluye la siguiente información: Número radicado de solicitud, fecha de solicitud, radicado de respuesta, fecha de respuesta, peticionario,

dirección y estado de visita. Durante este mes se incluyeron los siguientes sectores: Calle 51 entre Carreras 19 y 19B y Calle 50 entre Carreras 19C y 18, Calle 49 entre carrera 9 y 9D; Calle 50 A entre la calle 9D y la 10 (donde transitan tres líneas de buses urbanos), Calle 47 con carrera 9F (pavimento con filtraciones de agua subterránea), Calle 48 A con carrera 9 (Callejón sin pavimento), carrera 9F entre calle 48 y 50, calle 48 entre carrera 9F y carrera 10, carrera 10 entre calles 48 y 50, Calle 48 con Carrera 9F (construcción de andén) y Calle 48 con Carrera 9D (reposición de alcantarillado), Carrera 26 entre las Calles 9 a la 17, LA Carrera 10C con la Carrera 45C1 (reposición de alcantarillado), Calle 45C1 entre Carrera 13C y 14 y Calle 48 con Carrera 9F (reparcheo), Carrera 13 con Calle 63C, Carrera 53 entre Calles 54 y 55 y Calle 55 entre Carreras 53 y 54, Carrera 45 # 50 – 159 (Hueco.

Seguimiento del convenio CD-12-2020-2429, cuyo objeto es: GERENCIA INTEGRAL Y COORDINACIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA BARRIOS A LA OBRA, DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA VIGENCIA 2020-2021, mediante la revisión de obligaciones de las partes, planificación de actividades y realización de informes de gestión.

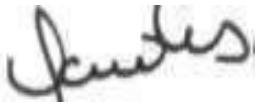
Se actualizó el reporte de vías (frentes ejecutados y en ejecución) del programa de Barrios a la obra. Así mismo, se actualizó el cuadro financiero en donde se consignan las actas parciales de cada uno de los contratistas de obra e interventoría del convenio CD-12-2020-2429.

Elaboración de Informes de Supervisión de los contratos:

- CD-12-2020-2435
- CD-12-2021-4477
- CONTRATO ESPECÍFICO No. 2210698 DERIVADO DEL PACTO FUNCIONAL ATLÁNTICO CONTRATO DE MANDATO No. 221009 - SUSCRITO ENTRE EL DNP Y ENTERRITORIO

Seguimiento mediante visitas de obra, asistencia a comités y reuniones varias, en la ejecución de los contratos: o Seguimiento mediante visitas de obra, asistencia a comités y reuniones varias, en la ejecución del contratos: CD-12-2020-2435 GERENCIA INTEGRAL Y COORDINACIÓN DE LAS INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR Y TREN TAJAMAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

Atentamente,



YOANA PAOLA CUADRO CASTRO
C.C No. 22.523.027
Contratista